



IMPUESTO INMOBILIARIO

“CONFIAMOS EN QUE LA MESA DE DIÁLOGO CIERRE UNA HERIDA INSTITUCIONAL DE MUCHOS AÑOS”

Así lo afirmó la legisladora Victoria Vuoto, luego de que la Legislatura suspenda el cobro del Impuesto hasta el 31 de diciembre, con el objeto de evitar posibles conflictos derivados de fallo de la Corte.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9169 | AÑO XXXVI | JUEVES 13 DE JULIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

AUMENTOS SALARIALES



“NOSOTROS QUEREMOS ACORDAR, PERO VOS NECESITAS QUE EL OTRO TAMBIÉN QUIERA ACORDAR”

El Gobernador Gustavo Melella habló sobre las paritarias. Aseguró que habrá aumentos y cuestionó a los dirigentes sindicales que “en cuatro años hicieron silencio en el congelamiento salarial”.

PÁG. 13

AEROPARQUE

VUELOS A USHUAIA AFECTADOS POR PARO DE MALETEROS

La sorpresiva medida de fuerza y las condiciones meteorológicas provocaron este martes y miércoles un caos en el aeropuerto de Buenos Aires, con reprogramaciones de los vuelos a Ushuaia.

PÁG. 12

MUNICIPALES

RECONOCIMIENTO A TOLHUIN POR SU POSTULACIÓN A “MEJORES PUEBLOS TURÍSTICOS”

El Ministerio de Turismo de Nación otorgó un reconocimiento a la ciudad mediterránea, tras haber sido seleccionada entre los mejores pueblos turísticos del mundo, por la Organización Mundial del Turismo

PÁG. 4

PROVINCIALES

INICIAN A FIN DE AÑO LAS OBRAS DEL PUERTO DE MIRGOR



El proyecto, liderado por el grupo Mirgor, surge como respuesta a la falta de infraestructura portuaria en la región y tiene como objetivo, entre otros, brindar apoyo logístico al proyecto Fénix de Total Austral.

PÁG. 2

RÍO GRANDE

ETAPA FINAL PARA LA OBRA DEL EDIFICIO DE ZONOSIS



La construcción de un Anexo de la Dirección de Servicios Veterinarios en el Barrio CAP estaría terminada a fin de año. Se sumarán nuevos profesionales, inspectores y habrá más castraciones gratuitas.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PROVINCIALES

SE APROBÓ LA SUSPENSIÓN DEL IMPUESTO INMOBILIARIO

En la sesión ordinaria celebrada ayer, la Legislatura de Tierra del Fuego aprobó por unanimidad la suspensión del Título I de la Ley provincial 1075, conocido como Impuesto Inmobiliario, hasta el 31 de diciembre de este año.

La propuesta legislativa, votada por unanimidad, encontró una salida política al conflicto que involucra a la provincia y los municipios de Río Grande, Tolhuín y Ushuaia, sin perjudicar sus finanzas municipales. En horas de la mañana, en una entrevista realizada por FM Masters, el ministro de Economía de la provincia, Federico Zapata García había detallado la propuesta de extender la suspensión del impuesto inmobiliario en acuerdo con los municipios. La finalidad de la iniciativa busca asegurar una transición adecuada y evitar posibles conflictos derivados del reciente fallo de la Corte.

Zapata García detalló que la presentación del proyecto finalmente aprobado surge como respuesta al fallo de la Corte Suprema que establece que la percepción de dicho tributo corresponde a la provincia y no a los municipios.

Ampliando fundamentos, el ministro destacó: "En la primera reunión con los tres ejecutivos, llegamos a la conclusión de que es muy compleja la aplicación inmediata del fallo y la ley. Entendemos que mantener la suspensión nos permitiría trabajar con mayor practicidad y precisión. Por tanto, estamos extendiendo la suspensión".

Asimismo, el funcionario de Economía también señaló la importancia



de salvaguardar la situación actual en la que el recurso del impuesto forma parte del presupuesto de los tres municipios. Por lo tanto, propone extender la suspensión hasta fin de año y contemplar esta situación en el pre-

supuesto que se presentará próximamente.

En cuanto a los pagos adelantados y posibles complicaciones, el ministro explicó: "en los tres municipios existe la figura del pago adelantado, el

pago anual. Sería muy complejo aplicarlo en este momento, ya que podría haber una doble imposición".

Respecto a la herramienta de extensión de la suspensión, Zapata García expresó que ella daría más tiempo y tranquilidad para trabajar en el tema. La prórroga sería por un semestre hasta el 31 de diciembre de este año.

En relación a los planteamientos de los municipios, el ministro señaló que "inicialmente plantearon la derogación de la ley y continuar con el cobro como agentes de percepción. Sin embargo, consideramos que la derogación no es la alternativa adecuada, ya que la interpretación de la justicia deja claro a quién corresponde el cobro del impuesto", afirmó.

Por parte de los parlamentarios, la legisladora Victoria Vuoto destacó la importancia de abordar este conflicto, que ha perdurado durante muchos años, a través del diálogo político. Además, cuestionó el rol desempeñado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en este asunto. Según Vuoto, la decisión de suspender la aplicación del impuesto surge como consecuencia de un fallo reciente de la Corte Suprema, el cual dejó desprotegidos a los municipios y evidencia una doble vara por parte del tribunal al intervenir y suspender elecciones provinciales.

IMPULSO AL DESARROLLO

INICIAN A FIN DE AÑO LAS OBRAS DEL PUERTO DE MIRGOR

Así lo anunció el secretario provincial de Hidrocarburos. La necesidad de apoyo logístico para el proyecto Fénix se realiza actualmente con embarcaciones que operan en puertos de la provincia de Santa Cruz.

Alejandro Aguirre, secretario de Hidrocarburos de la provincia, anunció que a finales de este año darán inicio los trabajos de construcción del puerto en la zona Norte. El proyecto, liderado por el grupo Mirgor, surge como respuesta a la falta de infraestructura portuaria en la región y tiene como objetivo, entre otros, brindar apoyo logístico al proyecto Fénix de Total Austral.

El funcionario destacó, por FM Master's, la importancia del proyecto

Fénix en la producción de gas y en la matriz energética. Si bien el impacto en empleo directo no es significativo, se llevarán a cabo obras de adecuación de las instalaciones en tierra que generarán mano de obra.

Durante la visita de la secretaria de Energía, ingeniera Flavia Royón, se recorrió la plataforma junto con las autoridades gremiales, quienes ven con optimismo este proyecto que "brindará un horizonte de previsibilidad laboral para los más de mil operarios que trabajan en la zona Norte, además de generar empleo indirecto", según destacó Aguirre.

La construcción del puerto de Mirgor es una inversión necesaria para suplir la carencia de infraestructura



portuaria en la región. Actualmente, las operaciones que requiere el proyecto Fénix se realizan desde Santa Cruz debido a la falta de un puerto en la provincia.

Con el inicio de los movimientos de suelo previstos para fin de año, la construcción del puerto en la zona Norte

representa un avance significativo en términos de infraestructura portuaria. Esta iniciativa privada liderada por el grupo Mirgor contribuirá al desarrollo económico de la región y generará oportunidades laborales tanto directas como indirectas.

TOLHUIN

SE VIENE EL NUEVO ENCUENTRO DE ESCULTURAS EN HIELO CON TEMÁTICA MUNDIALISTA

El secretario de Turismo y Producción de Tolhuin anunció el esperado Encuentro de Esculturas en Hielo, donde talentosos escultores nacionales y locales plasmarán la pasión del fútbol y la consagración de Argentina como campeón mundial.

Ángelo Fagnani, secretario de Turismo y Producción de la Municipalidad de Tolhuin, reveló los detalles de la decimosegunda edición del Encuentro de Esculturas en Hielo, un evento que ha dejado su huella en la temporada invernal de la ciudad y que este año estará dedicado a la consagración de Argentina como campeón mundial de fútbol.

“Nos encontramos ultimando algunos detalles, pero básicamente estamos hablando de uno de los eventos característicos de la temporada invernal en nuestra ciudad, el Festival de Esculturas en Hielo”, afirmó Fagnani en FM Master's, dejando en claro la importancia y el reconocimiento que ha adquirido este encuentro a lo largo de los años.

La temática elegida para esta edición es la celebración de Argentina como campeón mundial de fútbol en el año 2022. Fagnani destacó la presencia de la Copa del Mundo y una figura de Lionel Messi en la exhibición realizada durante la reciente Fiesta Nacional del Invierno en el cerro Castor, como antesala.

“Esta es la decimosegunda edición y como todos los años lo vamos a llevar adelante con una temática, de un suceso que vivimos todos los argentinos, no quisimos quedarnos afuera y traer también la Copa del Mundo en las esculturas en hielo”, expresó el secretario de Turismo y Producción.

La organización del evento cuenta con el apoyo de la asociación Cavac, integrada por escultores de Río Grande y Ushuaia, quienes han estado colaborando en la definición del proyecto. Además, se sumarán escultores nacionales provenientes de la ciudad de Buenos Aires, junto con la participación de un talentoso escultor local que ha sido reconocido en ediciones anteriores.

“Tuvimos bastante público que visitó nuestro stand con información turística, donde hemos comentado sobre la realización de este evento en la ciudad de Tolhuin”, mencionó Fagnani, destacando el interés que ha despertado la exhibición de esculturas en hielo en la comunidad y entre los visitantes.

La propuesta va más allá de las impresionantes esculturas en hielo, ya que los asistentes podrán disfrutar de la Expo Invierno, donde encontrarán una variedad de productos locales, desde exquisitos chocolates artesanales hasta opciones de comida al paso y cervezas artesanales. La música también estará presente con la participación de un DJ y bandas de rock y cumbia, brindando un ambiente festivo y entretenido para todos los presentes.

El proceso de creación de las esculturas comenzará con la extracción de hielo de la laguna Aguas Blancas, ubicada cerca de la ciudad, seguido del traslado hacia el predio de la Secretaría de Turismo y Producción. Los



escultores, que llegarán a Tolhuin en los próximos días, darán vida a sus obras maestras desde el viernes, y el sábado a las 10 de la mañana se llevará a cabo el acto de apertura, donde se presentarán los artistas y se establecerá el cronograma de actividades.

La participación del público también será fundamental, ya que tendrán la oportunidad de votar por sus esculturas favoritas. El personal del Centro de Información Turística estará presente durante el evento para recoger las votaciones mediante tablets, permitiendo que los visitantes sean parte activa de la elección de las mejores obras.

El Encuentro de Esculturas en Hielo de Tolhuin es reconocido a nivel nacional por su historia y por ser el único evento en el país donde se lleva a cabo la creación de esculturas en hielo en el marco de una celebración. Además, los escultores participantes representan a Argentina en certámenes internacionales, demostrando su talento y habilidad en la creación de imponentes obras de arte.

Con la realización de este evento,

Tolhuin busca consolidarse como destino turístico invernal, invitando a familias, amigos y visitantes a

disfrutar de un fin de semana donde el arte y el frío se unen en una experiencia única.

Cuarentena Ideal !!!






#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

RECONOCIMIENTO A TOLHUIN POR SU POSTULACIÓN A “MEJORES PUEBLOS TURÍSTICOS”

La ciudad de Tolhuin fue reconocida a nivel nacional por participar como candidatos a los mejores pueblos turísticos del mundo, convocatoria que realiza la Organización Mundial del Turismo (OMT) en esta segunda edición.

Con el objetivo de celebrar el logro, el Intendente Daniel Harrington junto con el Presidente del Infuetur Dante Querciali recibieron el diploma otorgado por Rodrigo Báez, Subsecretario de Relaciones Internacionales del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, con la presencia del Secretario de Turismo y Producción, Angelo Fagnani, el Subsecretario de Turismo y Producción, Sixto Anibal Benitez y la Directora de Turismo Betiana Cardozo, miembros de la Cámara de Turismo de Tolhuin, Concejales, Gabinete municipal, y prestadores turísticos de nuestra ciudad.

Durante el acto, se destacó el compromiso del Intendente Harrington y el incansable trabajo realizado por la Secretaría de Turismo y Producción Municipal para posicionar a Tolhuin como un destino destacado en términos de turismo sostenible y desarrollo rural. La inclusión de la ciudad fueguina en Best Tourism Villages 2023 reafirma el reconocimiento internacional de sus esfuerzos en este ámbito.

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, expresó su agradecimiento por la postulación de la ciudad en el programa Best Tourism Villages y resaltó la impor-



tancia del sector privado en el desarrollo turístico de la región, reconociendo a los emprendimientos locales que han contribuido a posicionar a Tolhuin como un destino turístico en crecimiento.

Por otro lado, destacó la labor conjunta entre el municipio, el sector pri-

vado y las autoridades provinciales y nacionales para promover el turismo en Tolhuin, e hizo hincapié en la necesidad de seguir fortaleciendo el vínculo público-privado y mejorar la calidad de los servicios turísticos, enfocándose en la hospitalidad y la atención al visitante. En esa línea, Harrington agregó que “también tenemos que aprender a mirar para adentro cómo nosotros seguimos articulando de mejor manera para seguir trabajando juntos, qué cuestiones tenemos que corregir como sociedad para recibir de mejor manera el turismo, hacer sobre todo buenos anfitriones, por eso también tengo que reconocer y agradecer todos los proyectos que se presentaron desde la Dirección de Turismo hacia el Concejo Deliberantes, tuvieron acompañamiento y por unanimidad. Entonces, hay todo un sistema que se pone en pos del trabajo para que Tolhuin sea el destino turístico”

Asimismo, resaltó el valor del entorno natural y la importancia de su conservación y los esfuerzos del municipio en el cuidado del ambiente y el tratamiento de residuos, y enfatizó la necesidad de seguir trabajando en esta dirección.

Por su parte, El Subsecretario de Relaciones Internacionales del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, Rodrigo Báez, explicó que “ Cuando comenzamos con la postulación de Tolhuin, contamos con el respaldo del equipo y el contacto para trabajar en la localidad. Esto es importante por su disposición y comprensión. Quiero agradecer a Daniel, y a Ángelo, quienes fueron los contactos en todo este proceso”.

Para contextualizar, Báez señaló que la Organización Mundial del Turismo ha estado convocando a pequeñas localidades de todo el mundo para poner en valor sus recursos naturales, culturales y su modo de vida a través de políticas locales. “Se trata de mostrar el camino que cada pueblo ha se-

guido, que va más allá de las barreras del turismo y se vincula con lo ambiental, la infraestructura y los servicios”.

Baéz agradeció a los presentes y añadió “espero que podamos volver en octubre o noviembre con la noticia de que Tolhuin ha sido uno de los pueblos seleccionados. En el caso de Argentina, puede ser uno, dos, siete o ninguno. Pero siempre tendremos la voluntad de reconocer el trabajo que se ha estado haciendo, y esto es solo una muestra. Muchas gracias a todos”.

Angelo Fagnani, Secretario de Turismo y Producción de Tolhuin sostuvo que “este es un hito de gran relevancia para Tolhuin, junto con otros seis destinos en el país, representando a Argentina en la Organización Mundial del Turismo como uno de los pueblos destacados en el marco de las mejores villas turísticas. Para nosotros, es un punto de partida para potenciar el turismo en nuestra ciudad. Estamos muy contentos de que nuestro destino haya sido visibilizado de esta manera. Nuestro corazón, como siempre decimos está en todo, en nuestros atractivos naturales y culturales únicos. Seguiremos trabajando y fortaleciendo el turismo como lo venimos haciendo”.

El presidente del INFUETUR, Dante Querciali se sumó a los agradecimientos y destacó el trabajo conjunto con los privados y el constante apoyo de Harrington, “en el diálogo que tenemos siempre con Tolhuin así que muy contentos y en realidad las felicitaciones para ustedes por tener este lugar, por enfocarse en mejorar día a día”.

Para finalizar, Querciali felicitó a todos por enfocarse en mejorar día a día y agradeció “el apoyo de las ciudades y las capacitaciones que nos permiten mejorar la calidad, que nos explican un poquito también el cómo recibir, cómo ser anfitrión, cómo mejorar la calidad y la accesibilidad a los distintos establecimientos ser buenos anfitriones a nivel turístico. Estamos agradecidos con el Ministerio de Turismo por su constante acompañamiento a la provincia”.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

LLEGAN LAS COLONIAS DE INVIERNO AL ESPACIO JOVEN ZONA SUR

Este invierno 2023, el Municipio de Río Grande prepara alternativas de recreación y disfrute para acompañar a las juventudes, quienes podrán encontrarse para socializar e interactuar al aire libre. Las inscripciones comienzan el 17 de julio.

Frente a una amplia agenda de actividades que propone el Municipio para estas vacaciones de invierno, se desarrollarán, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, colonias para las Juventudes en el Espacio Joven Zona Sur, con el fin de promover el desarrollo integral y la vida saludable en comunidad.

Las y los interesados deberán inscribirse de manera presencial a partir del lunes 17 de julio, de 10 a 15 horas, en Espacio Joven Zona Sur (El Alambrador 204). Las inscripciones son hasta el día viernes 21 de julio, y son con cupos limitados.

Cabe destacar que las actividades están destinadas a personas desde los 13 hasta los 35 años, y que menores de edad tendrán que ser acompañados durante la inscripción por un adulto. Asistir con fotocopia de DNI.

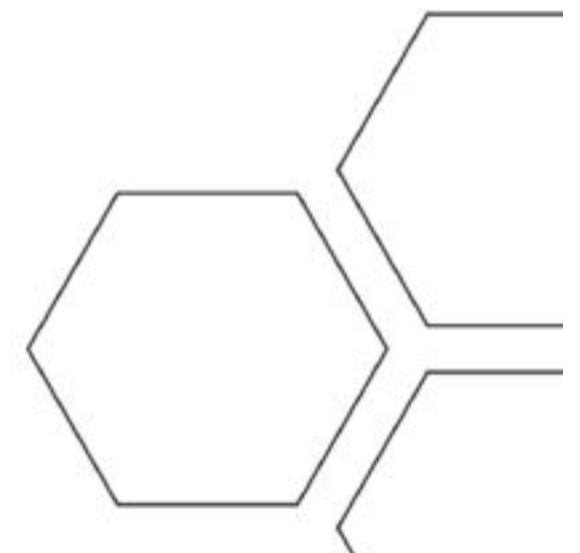
Las actividades que se realizarán incluyen actividades recreativas, deportes y salidas al aire libre; como así también fogón y juegos nocturnos.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

ANSES

AMPLIARON MONTOS DE CRÉDITOS PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

ANSES Ushuaia anunció la ampliación de los montos de créditos para jubilados y pensionados, brindando una tasa de interés baja y condiciones accesibles. La iniciativa de Nación busca mejores condiciones crediticias y fácil acceso a financiamiento a beneficiarios de la seguridad social.

En una reciente entrevista por FM Master's, César Colantonio, titular de la ANSES Ushuaia, brindó detalles sobre la iniciativa impulsada por el Gobierno Nacional, en la persona del ministro de Economía y precandidato de la presidencia, Sergio Massa, y la titular de ANSES, Fernanda Raverta. La medida consiste en la ampliación de los montos de créditos para jubilados, jubiladas, pensionados y pensionadas, ofreciendo una tasa de interés sumamente conveniente.

Según Colantonio, esta iniciativa busca mejorar las condiciones crediticias para los beneficiarios de la seguridad social. En sus propias palabras, "es la línea de créditos que venía otorgando ANSES, que tenían un máximo de \$240.000, en el caso de las jubilaciones y en el caso de las pensiones no contributivas, era de \$80.000. Ahora se subió a \$400.000 que pueden sacar los jubilados, y a \$150.000 pesos las pensiones no contributivas".

El titular de ANSES de Ushuaia explicó que esta ampliación del cupo de crédito beneficiará tanto a aquellos que ya cuentan con un crédito vigente como a aquellos que no tienen ninguno: "aquellos que tienen un crédito vigente, tienen que venir y se los va a



asesorar para ver cuál es el monto que pueden sacar. Aquellos que no tienen ninguno, pueden sacar hasta estas cifras" aseveró.

Una de las ventajas destacadas por Colantonio es que no se requiere justificar el destino de los fondos, permitiendo a los beneficiarios utilizarlos según sus propias necesidades. Además, los requisitos para acceder a los créditos

son mínimos, en realidad "ninguna condición, tienen que venir solamente con su DNI y una prueba de domicilio, en el caso de los que no lo tienen cargado en el sistema y nada más".

En cuanto a las condiciones de financiamiento, enfatizó que se ofrece una tasa de interés muy baja, del 29%. Los jubilados podrán elegir el plazo de devolución según sus ingresos, dispo-

niendo de 24, 36 o 48 cuotas. Según Colantonio, "el 29% es fijo, la cuota es fija, se saca en 48 cuotas y son 48 cuotas. Está destinado a todos los jubilados que tienen algún tipo de necesidad y tienen una tasa barata como para que puedan acceder".

El titular de ANSES hizo hincapié en que este programa de créditos ampliado está vigente y se mantendrá vigente, brindando una oportunidad accesible para obtener financiamiento. Además, invitó a los interesados a solicitar un turno para recibir asesoramiento personalizado y evitar aglomeraciones en las oficinas de ANSES.

En la provincia de Tierra del Fuego se estima que alrededor de 12.000 personas, entre jubilados, pensionados y beneficiarios de pensiones no contributivas, son alcanzadas por estas medidas.

César Colantonio destacó finalmente que la rapidez en el proceso de solicitud y aprobación de los créditos es otro aspecto favorable para los beneficiarios: "esto es muy rápido, en tres días lo tienen depositado en su cuenta, lo hacen en el momento. Es muy rápido, muy práctico, la tasa es muy baja, y viene muy bien. Es una muy buena noticia para todos los jubilados".

USHUAIA

TAXISTAS Y REMISEROS EXIGEN REGULACIÓN PARA UBER

El titular de la Asociación de Taxis de Ushuaia actualizó datos sobre el reclamo del sector frente al ingreso de Uber a la ciudad. Buscan consenso legislativo para regular la competencia desleal y proteger el empleo y la calidad del servicio de transporte.

Fabián Lara, presidente de la Asociación de Taxis de Ushuaia, brindó una actualización sobre el reclamo que los taxistas y remiseros vienen realizando ante la llegada de la aplicación Uber a la capital fueguina, especialmente en el ámbito legislativo provincial.

El presidente de la Asociación de Taxis destacó, por FM Master's, el trabajo para encontrar una solución a la problemática que representa Uber para el sector del transporte en la ciu-

dad: "nos dirigimos a la Legislatura, es el momento de convencerlos, charlar, o que sepan cuál es la inquietud y manifestarles justamente la preocupación que nosotros venimos teniendo con respecto al ingreso de estas aplicaciones ilegales en la provincia", afirmó Lara.

Resaltó la importancia de buscar consenso y diálogo con los legisladores para lograr una regulación adecuada que permita proteger el empleo y garantizar la calidad del servicio de transporte en la ciudad. "Lo que nosotros venimos a buscar justamente acá es el consenso, ya que solamente la jurisdicción dentro del ejido urbano pertenece a las municipalidades. Lo que se busca con esto es blindar lo que tiene que ver con el aeropuerto, las rutas provinciales, no así la ruta nacional, ya que la



legislación es totalmente diferente", enfatizó.

En relación a las competencias provinciales y municipales, Lara manifestó su preocupación por la falta de regulación de Uber y la proliferación de actividades ilegales en grupos de WhatsApp y redes sociales: "hemos notado que hay Uber trabajando en las calles, e inclusive sabemos que hay algunos grupos de WhatsApp que vienen hace un par de meses con este tipo de actividades. Hay algunos que trabajan en forma indiscriminada, mediante las

dos plataformas, grupos de WhatsApp o redes sociales, en lo que tiene que ver con Uber", subrayó.

Lara concluyó resaltando la importancia de la continuidad del diálogo y la búsqueda de consenso entre los actores involucrados.

El reclamo de los taxistas y remiseros de Ushuaia frente al ingreso de Uber continúa en la búsqueda de una regulación adecuada que proteja sus derechos laborales y promueva una competencia justa en el mercado de transporte.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

ENCUENTROS PARA FORTALECER LA CRIANZA COMUNITARIA

La Secretaría de Políticas Sociales Sanitarias y de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia promueve espacios de encuentro y apoyo en el marco del programa de crianza comunitaria, brindando la oportunidad de compartir experiencias y fortalecer lazos.



La licenciada Sabrina Marcucci, secretaria de Políticas Sociales Sanitarias y de Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, destacó la importancia de los encuentros en el marco del programa de crianza comunitaria que lleva adelante el Estado municipal. Este programa, que se viene desarrollando de manera articulada con la Secretaría de Niñez, Infancia y Familia, se enmarca en el programa nacional de los 1000 días y busca adaptar los programas nacionales a la diversidad de familias que conforman la comunidad de Ushuaia.

“Es muy importante poder generar esos espacios de sociabilización, de escucha, de participación, de poder contar qué es lo que les va pasando, cómo les va pasando, cuáles fueron las experiencias que por ahí no estuvieron tan buenas en el proceso, por ejemplo, de un embarazo, un parto, cómo acompañar la crianza de un hijo, de una hija, de un nieto o nieta, la diversidad de vínculos que se pueden llegar a presentar”, afirmó Marcucci por FM Master's, resaltando la relevancia de compartir estas vivencias y establecer redes de apoyo.

En las zonas de crianza comunitaria, promovidas por la Municipalidad en equipos interdisciplinarios, se brinda un espacio seguro y de confianza donde se fomenta la interacción con diversos profesionales como pedagogos, médicos, psicólogos y nutricionistas. Estos espacios no solo permiten el encuentro entre las familias, sino que también ofician como contenedores para abordar temas relacionados con

la crianza y el desarrollo de los hijos.

“Cuando tenés la posibilidad de intercambiar y compartir en un lugar que promueve este municipio puntualmente, no es lo mismo que cuando te encontrás en la sala de espera de un médico o médica. Es un espacio pensado para poder, en primer término, escuchar qué es lo que necesitan”, señaló la secretaria.

El programa de crianza comunitaria busca reforzar los lazos vinculares entre las familias y proporcionar un espacio de apoyo y escucha activa. Marcucci resaltó que la crianza no es unipersonal, sino que se da de forma comunitaria, con el apoyo de otros miembros de la comunidad que acompañan a los padres en los primeros momentos y años de vida de sus hijos.

“Es muy importante poder pensar cuál es el rol que tiene un municipio. Entendiendo que la municipalidad es la puerta de entrada al Estado. Siempre la municipalidad es como la puerta de acceso”, destacó la funcionaria, enfatizando el papel fundamental que desempeña el gobierno local en el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la atención de las necesidades de las familias.

En Ushuaia, la Municipalidad ha jerarquizado el área de infancias y ha invertido en políticas de primera infancia, contando con un centro de desarrollo de infancias. La zona de crianza comunitaria complementa estas iniciativas y ofrece un espacio inclusivo donde no se juzga, sino que se escucha y se articulan respuestas frente a distintas problemáticas cotidianas.

Los encuentros se llevan a cabo los días martes y jueves desde las 18 hasta las 20 en el centro comunitario del barrio Los Morros, “un espacio totalmente equipado y adaptado para esta tarea” según señaló Sabrina Marcucci, al

tiempo que invitó a todas las familias a conocer y participar en estos encuentros, resaltando que serán escuchados y podrán encontrar un lugar de apoyo y comprensión en la crianza de sus hijos.

WWW.FMMASTERS.COM

FM MASTERS

LUNES A VIERNES
DE 15 A 17 HS

¡VOS SABÉS QUE SÍ!

CON GONZALO ZAMORA Y MICAELA MALDONADO

SINTONIZANOS!
WWW.FMMASTERS.COM

USHUAIA FM 107.3	TOLHUIN FM 107.3	RÍO GRANDE FM 97.9
---------------------	---------------------	-----------------------

EL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE USHUAIA LLEVA UN AVANCE DE MÁS DEL 80%

El nuevo espacio contará con tecnología de avanzada; un plantel de especialistas afines a la materia y será de referencia para toda la región Patagónica.



El Ministerio de Obras y Servicios Públicos avanza con la última etapa de trabajos del nuevo Centro de Rehabilitación Ushuaia (CRU), el cual estará destinado a realizar tratamientos ambulatorios, e internación de pacientes que precisen rehabilitación pos traumática o neurológica.

En el lugar, ya se pueden observar los sectores que darán vida al nuevo espacio de 3.000 m2, como son el gimnasio; la pileta terapéutica; las salas de internación para adultos y niños; el comedor; espacios de administración; talleres de ortesis y prótesis; entre otros. El plan de trabajos

lleva un avance del 87%.

El CRU contará con tecnología de alta complejidad y evitará que las y los pacientes y sus familias; deban trasladarse a otras provincias para hacer un tratamiento.

Además, será un espacio de referencia para toda la región patagónica, el cual contará con un plantel de especialistas entre los que se encuentran Fisiatras, Neurólogos, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos, Psicomotricistas, Terapistas Ocupacionales, Trabajadores Sociales; a los que se sumarán nuevos profesionales.

Al respecto, la ministra de Obras y

Servicios Públicos, Gabriela Castillo, destacó que dicha obra forma parte del Plan de Infraestructura Sanitaria, “y que fue pensada por este Gobierno en un trabajo con distintas áreas de Salud, con la Agencia Nacional de Discapacidad y el Centro de Rehabilitación Libertador-Fleni entre otros; en un compromiso para que las y los

fueguinos tengan una atención de calidad en su lugar”.

Asimismo, recordó que el proyecto de dicha Institución, “nació en plena pandemia, y fue diseñado para incluir áreas que son fundamentales para la atención, con lugares también para las y los trabajadores que van a desempeñarse en el CRU”.

RÍO GRANDE

EL ESPACIO NIDO SE PREPARA LAS VACACIONES DE INVIERNO



Durante el receso invernal del 17 al 28 de julio, el Espacio NIDO (Núcleo de Inclusión de Oportunidades), ofrecerá actividades recreativas y educativas totalmente gratuitas en el horario de 08:30 a 17:00, ubicado en 28 de Mayo esq. Dos Lomas del barrio El Mirador de la ciudad de Río Grande.

Las actividades son:

- Prácticas de Yoga los días lunes, miércoles y viernes de 13:00 a 15:00 hs
- Taller de Música “Aprendo con Mochi”, lunes de 15:00 a 17:00 hs
- Caporales “Munay”, viernes de 15:00 a 17:00 hs
- Tardes de Cine, los martes de 15:00 a 17:00 hs
- Aprendo en mi Barrio, martes y jueves de 13:00 a 15:00 hs

También se realizará una presen-

tación del grupo “El 5to Elemento” a cargo del coordinador Diego Rodas el próximo jueves 20 de julio de 15 a 17 hs con payasos, música, baile Hip-hop y mucha diversión.

Además, el Registro Civil seguirá atendiendo al público de 08:30 a 14:00 horas, por orden de llegada y sin turnos. Los trámites que se realizan son renovación del DNI, Pasaporte y cambio de domicilio.

El Taller de música y el programa “Aprendo en mi Barrio” están gestionadas con la Secretaría de Educación, las Tardes de Cine por la Subsecretaría de Juventudes, y el resto de las actividades por artistas independientes, vecinas y/o vecinos de la ciudad.

Para inscripciones y consultas al siguiente número 366268



PROVINCIALES

BAHÍA GOLONDRINA: LA DPOSS CONCLUYÓ LA OBRA COMPLEMENTARIA

Se trata de un nuevo vaciadero de camiones atmosféricos y una playa de secado de los sólidos que se extraen durante el tratamiento de los líquidos cloacales, entre otras obras. Se ensanchó la calle interior de la planta para facilitar las maniobras de estos vehículos de gran porte.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) concluyó una obra complementaria de la planta de pretratamiento de efluentes cloacales Bahía Golondrina de la ciudad de Ushuaia, que ampliará y mejorará sus servicios, desde lo operativo y lo edilicio.

Se trata de un nuevo vaciadero de camiones atmosféricos, una playa de secado de los sólidos que se extraen durante el tratamiento de los líquidos cloacales y la incorporación de un sistema de calefacción en el interior de la planta.

“En el caso del nuevo vaciadero, fue necesario un trabajo de ensanche de la calle interior existente en la planta para permitir a los camiones, radios de giro adecuados”, explicó el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra.

“Su construcción surge de la ne-



cesidad de dotar de un espacio adecuado para la evacuación de los efluentes transportados no sólo por los camiones atmosféricos que tra-

bajan en la ciudad, sino también por los desobstructores que efectúan el mantenimiento del sistema cloacal; pero también el objetivo es que este nuevo espacio funcione como un tratamiento primario de la carga transportada por estos vehículos”, agregó el funcionario.

A su vez, recordó que “hasta hoy, el vaciado de camiones atmosféricos se realiza en la antigua instalación de la planta Bahía Golondrina y con esta nueva estructura, todas las operaciones se concentrarán en el mismo lugar”.

Respecto a la planta de secado de barros (sedimentos que van quedando luego del tratamiento de los líquidos cloacales) explicó que es “un procedimiento que hace que estos desechos no impacten negativamente en el ambiente, para lo cual se construyó una nave industrial donde se realizará este proceso”.

“Esta es una de las tantas obras que reflejan el fuerte compromiso de la gestión del Gobierno de la Provincia para mejorar la calidad ambiental en cada ciudad, las que tienen que ver no sólo con la expansión de los servicios de saneamiento, sino también con optimizar las infraestructuras sanitarias existentes para mejorar su funcionamiento”, concluyó Pereyra.

SECRETARÍA DE SALUD MENTAL

CAPACITARON A ENFERMEROS EN PREVENCIÓN DEL SUICIDIO



La propuesta fue organizada por la Secretaría de Salud Mental y Adicciones en conjunto con Atención Primaria de la Salud, cuyas autoridades ponderaron el “gran nivel de participación” y adelantaron que le darán continuidad a este tipo de propuestas, a cuyos efectos están organizando un cronograma de trabajo con la gente de APS Zona Sur.

La Secretaría de Salud Mental y Adicciones ponderó la gran participación registrada en la capacitación en materia de “Prevención del Suicidio en Atención Primaria de la Salud”, realizada el miércoles 5 de julio, en las instalaciones de OSDE, destinada a enfermeros de APS Zona Sur.

La propuesta fue llevada adelante por el Programa Provincial de Prevención del Suicidio, con el apoyo del psiquiatra y docente Maximiliano González, en articulación con el área de Capacitaciones de Atención Primaria de la Salud – Zona Sur, con el propósito de “brindar herramientas y orientar al

personal de Enfermería sobre esta problemática”.

La Referente del mencionado programa provincial, Alejandra Potylicki, destacó el nivel de convocatoria y el interés de los enfermeros del sector, que se vio reflejado sus intervenciones durante el desarrollo de la iniciativa en el marco del plan de capacitación pensado para el trabajo conjunto con las diferentes áreas involucradas en esta problemática.

En ese sentido, la Referente del Programa Provincial de Prevención del Suicidio remarcó la necesidad de darle continuidad a este tipo de propuestas, a cuyos efectos están organizando un cronograma de trabajo en conjunto con la gente de APS de las diferentes localidades Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

“Hablar es concientizar y concientizar es prevenir”, subrayó la licenciada Potylicki para argumentar el desarrollo de la capacitación.



RÍO GRANDE

VECINOS DESTACARON LOS FESTEJOS POR EL ANIVERSARIO

Con la llegada de un nuevo aniversario de la ciudad, el Municipio llevó adelante distintas propuestas recreativas y culturales que contaron con la presencia de miles de vecinos y vecinas, quienes celebraron en comunidad la llegada de un nuevo 11 de julio.

El Municipio organizó una variada oferta artística en el marco del 102° Aniversario de Río Grande en el Gimnasio del Club San Martín, donde vecinos y vecinas pudieron celebrar juntos el cumpleaños de su ciudad.

Durante la jornada del domingo 9 se desarrolló la "Gran Peña Folklórica", en el marco del Día de la Independencia y como previa del aniversario. Los asistentes disfrutaron de la presentación de bandas y de diferentes ballets riograndenses.

Mientras que el lunes 10, se vivió la "Gran Fiesta Popular", contando con la presentación de artistas de cumbia y cuarteto de nuestra ciudad. Por su parte la Banda Municipal y la Orquesta Municipal Kayén, además de desarrollar un especial de cumbia y cuarteto, fueron las encargadas de entonar el feliz cumpleaños a las 00 horas del 11 de julio.

Estos eventos fueron acompañados por las vecinas y los vecinos que se sumaron a la propuesta para celebrar otro año más de la ciudad que todos y todas eligen como hogar.

Al respecto José Luis, vecino de la ciudad, comentó que asistió a las dos noches ya que "estas propuestas me gustan mucho porque son hechas teniendo en cuenta los valores locales".

"La gente se puede venir a divertirse y compartir con los vecinos y vecinas un nuevo cumpleaños de la ciudad", resaltó.

Por su parte, Graciela Silva, visitante de la provincia de San Luis,



señaló que "al estar de visita en esta hermosa ciudad me encanta que se hagan actividades como estas, siento que así se debería festejar los cumpleaños de todas las ciudades".

Asimismo, expresó su deseo de que "esta bella y novedosa ciudad siga creciendo como lo viene haciendo hasta ahora".

Estos espacios de celebración

que sirven para el encuentro y disfrute de las familias, ponen en valor la cultura, identidad y el desarrollo constante de la ciudad que nos alberga y abraza a lo largo de toda la vida.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

RÍO GRANDE

CÓMO SON LOS PASEOS DE “RÍO GRANDE A LA LUZ DE LA LUNA”

El Municipio llevará adelante diversos recorridos en espacios emblemáticos de la ciudad. Los encuentros serán libres y gratuitos sin necesidad de inscripción previa.

En el marco de los festejos por el 102° aniversario de la ciudad y coincidiendo con las vacaciones de invierno, desde la Dirección de Turismo se recuerda a los vecinos y vecinas que se estarán realizando las salidas turísticas “Río Grande a la luz de la luna”, donde se contará con visitas guiadas a tres lugares emblemáticos de nuestra ciudad.

En esta oportunidad las y los visitantes podrán acercarse para conocer más sobre la historia, cultura y gastronomía que hacen a la identidad de Río Grande, al mismo tiempo que en cada experiencia podrán gozar de un número musical de artistas riograndenses y

degustar productos locales.

La primera visita guiada será el 14 de julio, donde los vecinos y vecinas podrán recorrer las instalaciones de la Misión Salesiana, deleitarse con una degustación de tablas de queso de producción propia y disfrutar de la presentación musical del grupo Libremonte.

En tanto que el día 21 de julio se hará un recorrido en la Biblioteca Popular Eduardo Schmidt, donde se podrá escuchar una presentación acústica de la artista Andrea Castillo y degustar de café Kotaix con chocolates Chinoa, producidos por empre-



dedores riograndenses.

Por último, el 28 de julio, se visitará la “Oveja Negra” donde se contará con la presentación del grupo musical folclórico Norma Bisceglia y disfrutar de una degustación de chasinados de cordero de San Andrés.

La actividad será en el horario de 19:00 a 21:00, sin inscripción previa,

iniciando con un recorrido guiado por cada edificio visitado y sumando degustaciones de productos típicos. Se invita a todos los vecinos y vecinas para que se acerquen en familia, con amigos, a participar de esta propuesta recreativa que revaloriza nuestro lugar y que nos permite disfrutar de nuestra Río Grande, a la luz de la luna.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZÓ CONTROLES DE TAXÍMETROS



La Municipalidad de Ushuaia mediante la Dirección de Transporte dependiente de la Secretaría de Gobierno llevó a cabo una jornada de control de documentación de los taxis y la calibración de los taxímetros.

El subsecretario de Gobierno, Ariel Pérez indicó que “en cumplimiento con la tarifaria que fue aprobada hace días atrás por el Concejo Deliberante de Ushuaia, hemos realizado una primera jornada en el ingreso al acceso del aeropuerto, con dos franjas horarias que fueron de 9 a 13 horas y de 15 a 18 horas, a fin de que los conductores pudieran organizarse y asistir”.

Asimismo, Pérez informó que

“personal de la Dirección de Transporte se dedicó a revisar la documentación que corresponde al seguro automotor, como así también RTO, y la documentación correspondiente a los choferes, la cual tiene que ver con los seguros de vida y certificados de salud correspondientes”.

El funcionario municipal recordó que continúa vigente la ordenanza N°5283, la que prohíbe la prestación y ofrecimiento de servicios de transporte de pasajeros que no sean los habilitados por el municipio en el marco de las respectivas ordenanzas que regulan su servicio.

USHUAIA

IMPULSÓ UNA NUEVA JORNADA DE “MANTAS CON PROPÓSITO”



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, y en conjunto con la Fundación Pequeños Pasos y la empresa Camuzzi, llevó adelante una nueva edición de “Mantas con propósito”.

La actividad consistió en la producción de 80 mantas por parte de mujeres de la ciudad.

La titular de Políticas Sociales, Sabrina Marcucci, explicó que “fueron distribuidas en forma solidaria a tres comedores y copas de leche de la ciudad”.

Se trata de “A todo corazón” del Río Pipo, “Corazones solidarios” de Andorra y “Los obreritos” del barrio Obrero, espacios que en forma coti-

diana, destacó Marcucci, “acompañan a muchas familias de distintos sectores de la ciudad, y con los que venimos realizando un gran trabajo solidario”.

“Fue una jornada muy importante que se sumó a lo que fue la entrega tiempo atrás de mil bolsas con propósito”, apuntó la funcionaria, las que “fueron distribuidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en establecimientos educativos, en el Mercado Concentrador y en la Expo de Economía Social”.

Finalmente, Marcucci sostuvo que “vamos a seguir generando este trabajo con la Fundación Pequeños Pasos y Camuzzi generando vínculos y puentes para llevar soluciones a vecinos y vecinas”.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

CAOS Y DEMORAS

VUELOS A USHUAIA AFECTADOS POR PARO DE “MALETEROS” EN AEROPARQUE

La medida de fuerza sorpresiva y condiciones meteorológicas provocaron este martes y miércoles un caos en Aeroparque con demoras, reprogramaciones y algunas cancelaciones de vuelos a diversos puntos del país, entre ellos, operaciones con destino y desde la capital fueguina.

Hasta este miércoles a la tarde noche, vuelos desde y con destino a Ushuaia se vieron afectados por el “efecto dominó” que provocó una medida de fuerza sorpresiva tomada este martes hasta última hora y que luego fue levantada por “maleteros”, es decir personal de rampa de la empresa Intercargo, en el Aeroparque Jorge Newbery de Buenos Aires.

Las demoras afectaron particularmente a las operaciones aéreas de las empresas low cost Fly Bondi y Jet Smart e impactó en pasajeros que debieron aguardar durante largas horas en la terminal de la ciudad de Buenos Aires por demoras, reprogramación y/o cancelaciones de vuelos.

Entre las operaciones afectadas con destino y que partían este miércoles desde o a la ciudad Ushuaia estaban el vuelo de Aerolíneas Argentinas AR1892 con destino a Ushuaia y el de la empresa Fly Bondi FO*5044, ambos con despegue desde el Aeroparque metropo-



PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas)/TANTESARACOSASRICAS

litano.

Si bien la medida fue levantada alrededor de las 22 del martes, las demoras continuaron todo el miércoles con vuelos afectados y cancelaciones, sobre todo de Fly Bondi, que debió cancelar dos vuelos y tuvo 9 en condición de demorados. Desde la compañía indicaron que la situación se debe a las 40 reprogramaciones y 8 cancelaciones que tuvieron lugar el martes por la medida de fuerza mencionada.

El conflicto se desató entre los trabajadores de la Asociación de Personal Aeronáutico (APA) que cumple tareas para la empresa Intercargo, con la prestadora de servicios aéreos Swissport que realiza los trabajos de despacho de pasajeros, equipajes y aeronaves para Jet Smart y Latam.

A eso se sumó que, más temprano, una caída de sistema que sufrió Aerolíneas Argentinas y el no regreso a horario de algunos vuelos por meteorología, derivaron en demoras en la compañía de bandera, lo que convirtió la tarde del martes en un verdadero caos de pasajeros varados temporalmente en Aeroparque.

Jet Smart tuvo que cancelar dos vuelos a Bariloche (donde, además, hubo un temporal de nieve), uno a Córdoba, uno a Iguazú, uno a Tucumán, uno a Neuquén y otro a Salta.

La compañía low cost informó que las cancelaciones ascendieron a 20 en todo el país y fueron 3.200 las personas que sufrieron las dificultades.

De la misma manera la compañía Latam sufrió complicaciones con sus vuelos a Lima (Perú), uno a Santiago de Chile y dos a San Pablo (Brasil; uno de ellos fue cancelado).

A su vez, Fly Bondi también registró demoras en sus vuelos a Mendoza, Neuquén y Puerto Iguazú.

En el caso de Jet Smart, dos de sus vuelos debieron cambiar su destino y aterrizar finalmente en Ezeiza, debido a que fueron reprogramados sus servicios, al quedar algunos aviones en los lugares de destino del interior sin poder retornar el martes a Buenos Aires.

“Los problemas se suscitan porque las demoras que se suceden provocan el vencimiento de las tripulaciones, por lo que hay que reemplazarlas y eso no se puede hacer si los vuelos no salen. Además, las condiciones meteorológicas de algunas provincias, particularmente de la Patagonia, también contribuyeron a que los horarios no se puedan cumplir. La medida de fuerza, más todo eso, fue un combo que provocó muchos perjuicios”, señalaron a Télam las fuentes.

En tanto, los vuelos de Aerolíneas Argentinas funcionaban hoy, en su mayoría, con total normalidad. “Las demoras se deben particularmente a cuestiones meteorológicas y no son significativas”, aseguraron desde la línea aérea de bandera.

Por la noche de este miércoles estaba previsto que la actividad se desarrollara de manera normal ya que por el momento no están previstas nue-

AUMENTOS SALARIALES

“NOSOTROS QUEREMOS ACORDAR, PERO VOS NECESITAS QUE EL OTRO QUIERA ACORDAR TAMBIÉN”

Gustavo Melella aseguró que habrá aumentos salariales en el sector público, pero destacó que dependerán de la situación económica y financiera de la provincia, más allá de las expectativas sindicales.

El gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, se pronunció sobre los reclamos salariales que han surgido en las últimas semanas por parte de distintos estamentos del sector público. Si bien manifestó su disposición a otorgar aumentos salariales, hizo hincapié en que estos estarán condicionados por la actual situación económica y financiera de la provincia.

“Nosotros queremos acordar, pero vos necesitas que el otro quiera acordar también. Aumento salarial va a haber, porque lo venimos haciendo, porque este gobierno es el que recuperó el salario como ningún otro”, afirmó Melella entrevistado por FM Aire Libre de la ciudad de Río Grande.

El gobernador recordó el silencio de algunos dirigentes gremiales durante el congelamiento salarial: “hoy algunos dirigentes gremiales reclaman cosas, pero antes en cuatro años hicieron

silencio en el congelamiento salarial que sufrieron sus compañeros” dispuso el mandatario.

En contraste, resaltó los logros obtenidos en cuanto a la titularización de docentes y la reforma jubilatoria, buscando demostrar así el compromiso de su gobierno con la mejora del salario, en este caso del sector docente.

“El aumento salarial está, hemos hecho la propuesta, estamos mejorando la propuesta ahora. Después también dependés de que el otro quiera o no. Pero aumento salarial va porque nuestro compromiso es mejorar el salario”, afirmó Melella, resaltando su intención de llegar a un acuerdo.

Sin embargo, el gobernador advirtió que, en caso de no alcanzar un acuerdo, se dispondrían los incrementos a través de un decreto. Si bien algunos rechazan esta posibilidad, Melella enfatizó que no se puede des-

cartar si no hay voluntad de negociación por parte de los sindicatos.

“Lo único que están haciendo es perjudicar a sus compañeros que no van a tener mejora salarial. Mejora salarial hubo, va a haber y va a seguir habiendo. Esa es nuestra definición y lo hemos demostrado con los hechos”, subrayó el gobernador, destacando los avances salariales alcanzados hasta el momento.

Melella reconoció que Tierra del Fuego cuenta con sectores que tienen los salarios más altos del país y destacó los esfuerzos realizados por su gobierno en este sentido. Sin embargo, también reconoció que existen otros problemas en la provincia, como el tema de los alquileres y la falta de viviendas, que deben ser abordados de manera integral.

“Tenemos que ser muy responsables, vamos a dar la mejor pauta salarial posible, real”, afirmó Melella, recordando su compromiso con los



trabajadores. El gobernador resaltó la importancia de considerar no solo los salarios, sino también otras necesidades como la vivienda, la salud y la alimentación de los fueguinos.

En conclusión, el gobernador Gustavo Melella expresó su compromiso con la mejora salarial en el sector público, siempre y cuando sea viable en el marco de la situación económica y financiera de la provincia.

USHUAIA

CONCLUYÓ LA PRIMERA ETAPA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN



La Dirección de Desarrollo del Talento Humano finalizó los cursos de capacitación con nuevas propuestas, vías de comunicación y acuerdos institucionales destinados a los trabajadores del municipio.

El ciclo de formación se llevó adelante de manera sostenida para esta primera etapa brindando respuesta a la demanda de capacitaciones relevadas durante el 2022. Con una variada oferta de más de 13 cursos disponibles en distintas temáticas, y un total de 263 personas que acreditaron la finalización de los mismos.

La modalidad de las capacitaciones continúa siendo mixta, presencial y virtual. Los temas, en líneas generales, están relacionados a los

procedimientos administrativos, presupuesto público, expurgo, higiene y seguridad laboral, accesibilidad en la vía pública, redacción administrativa y usos de Tics, idioma inglés, ambiente-Ley Yolanda-, de género-Ley Micaela-, comunicación y atención a la ciudadanía, entre otros.

Aseguran además que se ofrece asistencia técnica a requerimiento de las áreas en el uso de los sistemas que utiliza el municipio, cursos autogestionados a través de la plataforma de INAP-Plan Federal y se continúa acompañando a los trabajadores que están finalizando sus estudios de nivel secundario a través del convenio con el CENS 364.

RÍO GRANDE

LA LÍNEA 147 SE FORTALECE COMO CANAL DE ATENCIÓN CIUDADANA



A través del mismo se pueden gestionar trámites, solicitar información o hacer requerimientos de distintas áreas municipales de manera ágil y sencilla.

La puesta en marcha del 147 es parte de las políticas que se vienen implementando con el fin de modernizar el Estado Municipal, mejorar la calidad en la prestación de los servicios y que los vecinos y vecinas cuenten con un Municipio más ágil y moderno. La línea es gratuita y funciona los 365 días del año, desde las 6 de la mañana, hasta las 00 horas.

Con esta línea telefónica las y los riograndenses pueden gestionar

trámites, requerir información o acercar reclamos a las áreas de Obras Sanitarias, Higiene Urbana, Obras Viales, Servicios Públicos, Servicios Veterinarios, entre otras.

Cabe destacar que la línea 147 no reemplaza las líneas vigentes para emergencias, como lo es el 103 de Defensa Civil Municipal.

De esta manera, el Municipio de Río Grande se moderniza, sumando un nuevo canal de comunicación telefónica, la línea 147, para afianzar el vínculo con los vecinos y que cada vez más riograndenses se involucren en la construcción de nuestra ciudad.

LEGISLATURA

SANCIONARON NORMAS REFERIDAS A EDUCACIÓN, CÓDIGO FISCAL Y DDHH

La Legislatura fueguina concretó una nueva sesión legislativa con cerca de 70 asuntos en el orden del día. Declararon de interés de las y los fueguinos obras educativas, culturales y sociales; y el Cuerpo sancionó, de manera unánime, las Leyes que impulsan la capacitación en derechos de infancias y adolescencias y el derecho a recibir educación en folclore.

Asimismo, se aprobaron sendos convenios del Ejecutivo con entes y organismos del país. También sancionaron la suspensión del impuesto inmobiliario hasta fin de año, con la modificación del Código Fiscal - Ley provincial N° 1075.

En tiempo de homenajes, la legisladora María Laura Colazo (PV) y el legislador Federico Greve (FORJA), saludaron el 102 aniversario de Río Grande, que se celebró en la jornada anterior. Ambos Parlamentarios recordaron a esa comunidad por la pujanza en su comunidad como así también, a los antiguos pioneros que se afincaron a principios del siglo pasado en la costa norte del río Grande.

Encabezado por la Presidenta del cuerpo, vicegobernadora Mónica Urquiza, la composición concretó el encuentro, antes del receso legislativo de invierno. Tal cual fue anunciado desde la bancada de FORJA, ingresó el asunto N° 313/23, que propone la suspensión del impuesto inmobiliario, para dar lugar al análisis de la coyuntura en esa materia.

Cabe resaltar que fueron aprobadas resoluciones donde la Cámara solicita sendos informes al Ejecutivo fueguino, relacionados con obras, aplicación de leyes, acciones en materia sanitaria y otras, gubernamentales como la intervención para la instalación de un radar de la empresa Leolabs Inc., entre otros. Los proyectos fueron presentados por

las bancadas del Partido Verde y la UCR.

Entre las declaraciones, el Parlamento resaltó el proyecto institucional del Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad (CAAD) sobre el ambiente fueguino y los incendios forestales. Con presencia de estudiantes y comunidad docentes, la Legislatura entregó la declaratoria de interés provincial promovida por los bloques de la UCR y UP.

A continuación, los nietos de Raquel Roca, recibieron -por parte de las y los Legisladores y de mano de la Vicegobernadora-, la resolución que distingue la trayectoria de la exdirectora de Ceremonial y Protocolo de la Legislatura, Embajadora por la Paz y reconocida militante por la causa en Tierra del Fuego, Raquel Roca. La iniciativa partió de la bancada de la UCR y fue fundamentada por el legislador Federico Sciarano.

Finalmente, el legislador Pablo Villegas, pidió a la Composición parlamentaria resaltar la acción solidaria de los vecinos ushuaienses, Alfredo Campagnoli, y la suboficial Mayor, Andrea Steinkamt. Ellos, lograron salvar la vida de un joven de 32 años, que en mayo pasado, intentó atentar contra su integridad física.

Luego, en sesión las y los Legisladores dieron tratamiento al dictamen en mayoría de las Comisiones de Educación N° 4 y Legislación General N°



1, al asunto N° 170/23 y 211/23 de los bloques UCR y FORJA respectivamente, sobre la adhesión a la Ley Nacional N° 27.709 que plantea la creación del Plan Federal de Capacitación sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Esta iniciativa fue sancionada por unanimidad.

El asunto, había sido abordado en sendas reuniones de las Comisiones que presiden Mónica Acosta y Federico Greve, con la presencia de familiares de Lucio Dupuy. La acción legislativa

derivó en la presentación de Ramón y Silvia Dupuy, abuelos de Lucio, quienes explicaron la importancia que Tierra del Fuego adhiera y aplique esa normativa nacional.

La Legislatura, durante la sesión, mantuvo un contacto remoto con Ramón Dupuy, abuelo de Lucio, quien celebró la sanción de la norma y agradeció el trabajo parlamentario para que Tierra del Fuego, se sume a los estados federales que adhieren a ese texto normativo.

En otro orden, la legisladora María Victoria Vuoto, explicó los detalles de la adhesión de Tierra del Fuego, a la Ley nacional N° 27.535, Derecho a recibir educación sobre el folclore. En sus palabras, la Parlamentaria resaltó el trabajo junto al cuerpo docente de Tierra del Fuego. Asimismo, las asociaciones de danzas nativas recibieron el saludo de la composición legislativa, luego de la sanción de la adhesión.

Por otra parte, y de acuerdo a lo que había informado el legislador Federico Greve, el Parlamento sancionó la Ley que suspende hasta diciembre de 2023, la aplicación del título 1 del 2° libro de la Ley provincial N° 1075 - Código Fiscal. De acuerdo al texto consensuado, la Legislatura "apuesta al diálogo" entre las partes involucradas para aplicar la suspensión del impuesto inmobiliario. Asimismo, será el Ejecutivo fueguino el que deberá enviar mensualmente al Parlamento, los alcances de la mesa de diálogo por el conflicto.

Al finalizar, al Composición sancionó el asunto N° 686/22 sobre la modificación a la Ley provincial N° 352, declaración jurada de funcionarios y, el asunto N° 589/22 que crea una Comisión de Créditos Hipotecarios UVA Fueguinos y que se ordene la suspensión de los procesos judiciales, cuya pretensión sea el reclamo del cobro de acreencias de esos créditos.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

EL HOSPITAL ERNESTO LÖFFLER DE RÍO GRANDE DEBERÁ GARANTIZAR LA IVE

Mediante una resolución de la Legislatura fueguina, el hospital Ernesto Löffler de Río Grande, deberá garantizar la práctica de la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) que instrumenta la Ley nacional N° 27.610. El documento legislativo fue aprobado por unanimidad de la conformación y solicita al Ministerio de Salud, garantizar la campaña de comunicación para dar a conocer los alcances de la normativa nacional.

Así resultó del proyecto presentado por el legislador Pablo Villegas (MPF), que en sesión fundamentó respecto de los índices que aportó recientemente la organización Amnistía Internacional. En este sentido, desde la Cámara legislativa se buscará aplicar la norma en los centros sanitarios fueguinos.

En la fundamentación de la Resolución, el Legislador sostiene que, en Río Grande, la aplicación del texto se ve imposibilitado “dada la negativa de algunos profesionales de la salud en ampararse en la objeción de conciencia establecida en la norma”. En este punto refiere a que, aunque los médicos cuentan “con la infraestructura necesaria, persisten obstáculos que impiden el acceso efectivo a la interrupción voluntaria del embarazo”.

“La objeción de conciencia, reconocida por la ley, permite los profesionales abstenerse de realizar un aborto por razones religiosas o personales. No obstante, esto no exime al Estado de su responsabilidad de garantizar el acceso al aborto en el marco legal establecido”. Así, sostiene que la realidad “ha llevado a que mujeres que superan las 12 semanas de gestación y no pueden acceder al aborto en el hospital sean derivadas a otros lugares, generando un más complicaciones”.

Villegas señaló que la responsabilidad del Estado, a través del Ministerio de Salud, es “administrar los mecanismos necesarios para asegurar que exista un equipo médico capacitado y dispuesto a brindar los servicios requeridos en cada una de las ciudades de nuestra Provincia”.



LEGISLATURA

DISTINGUIERON LA TRAYECTORIA DE RAQUEL ROCA



La Legislatura fueguina distinguió y reconoció la trayectoria de la exdirectora de Ceremonial y Protocolo de la Legislatura, Raquel Roca. La iniciativa del bloque de la UCR, pone en valor el recorrido de la representante de Damas Blancas y Embajadora de Paz, quien además formó parte de varias instituciones en favor de los derechos de las mujeres y la paz. La propuesta fue aprobada por unanimidad en presencia de sus nietos.

En diálogo con Prensa Legislativa, Federico, nieto de Roca, agradeció el gesto legislativo y se mostró honrado de recibirlo en la Casa donde ella prestó servicios durante varias décadas. “para nosotros es un orgullo”, dijo a Prensa Legislativa.

Roca nació en Córdoba el 22 de junio de 1936; fue maestra normal nacional en la Escuela Rancho de 28 de noviembre, Río Turbio, (Santa

Cruz); trabajó en Líneas Aéreas del Estado (LADE) y llegó a Ushuaia en los años 70. Asimismo, en los fundamentos de la iniciativa, Sciurano recuerda que fue parte de la creación de la Legislatura Territorial de Tierra del Fuego, lugar en el que además inició su carrera en la Convención Constituyente, como directora de Ceremonial y Protocolo.

Formó parte de la organización Damas Blancas, que trabaja por la paz y los derechos; como así también la Liga de Madres de Familia, La Cruz Roja Argentina, LALCEC, CILSA, Unicef y Greenpeace, Escuela Especial N° 1 Kayú Chénen, entre otras instituciones. Representó los proyectos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), con la construcción de la réplica de la Campana de la Paz en Ushuaia y la creación de “Grupos de Acción para la Paz”.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

 Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	 Tamaño 5x2	 Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	--	---

 02901 15584505  publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

ANTES DE FIN DE AÑO ESTARÁ FINALIZADO EL NUEVO EDIFICIO DE ZONOSIS

El Municipio tiene una marcha la construcción de un Anexo de la Dirección de Servicios Veterinarios en el Barrio CAP. Gracias a esta importante inversión en infraestructura, la zona sur de Río Grande contará con una presencia permanente del área de zoonosis.

Con la apertura del edificio se sumarán nuevos profesionales, inspectores de captura y se ampliará la oferta del programa de castraciones gratuitas. El Anexo de Zoonosis, de una superficie cubierta de 153 m², estará emplazado en el histórico barrio CAP de la zona sur de la ciudad. El edificio contará con una sala de quirúrgico, un quirófano, un espacio de peluquería canina y 12 caniles para los animales que se encuentran temporalmente a resguardo del municipio. La obra presenta un 50 % de avance y desde el Municipio se prevé para fines de este 2023 su puesta en funcionamiento. El total de la inversión es de 36.5 millones de pesos.

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, hizo un balance y sostuvo que “durante lo que va del 2023 se realizó una fuerte inversión en insumos y medicamentos, de más de 30 millones de pesos, para sostener las castraciones y asistir a las asociaciones protectoras de animales con alimentos. Durante esta gestión logramos ampliar el plantel de profesionales ve-

terinarios e hicimos crecer el Programa de Castraciones Gratuitas”.

Ferro destacó que “durante el año 2022 se realizaron más de 6 mil cirugías de castración y esperamos superar ese piso al finalizar el 2023. La nueva obra nos permitirá ampliar esas capacidades”.

Asimismo, detalló que el área de Servicios Veterinarios cuenta con 8 médicos veterinarios, quienes practican 800 castraciones mensuales, realizan el seguimiento de los programas de producción porcina y avícola en la ciudad, asisten técnicamente a la Planta de Faena Municipal y forman parte del Laboratorio de Sanidad Animal Provincial realizando análisis de triquinosis, coprológicos y muestreo de brucelosis y leptospirosis. También llevamos adelante el programa nacional de vacunación y control antirrábico”.

En esta línea, el Secretario manifestó que “estamos agradecidos con las y los médicos veterinarios municipales, quienes todos los días demuestran un compromiso enorme con la salud pública municipal. Es importante que se



conozca y comprenda que una intervención quirúrgica para castrar un animal llevan una duración de 45 minutos y requiere la participación de un veterinario especializado en cirugía y de un asistente. Es un esfuerzo enorme el que se realiza diariamente en la ciudad”.

Por último, Ferro remarcó que “desde el inicio de la gestión hemos

destinado recursos para la adquisición de insumos y de vehículos, realizamos permanentemente recorridos por los barrios de la ciudad con quirófanos móviles e inspectores y visitamos instituciones educativas en el marco del Programa de Educación en Tenencia Responsable de Mascotas. El objetivo que tenemos es hacer de Río Grande una ciudad responsable y mascotera”.

RÍO GRANDE

HABRÁ UNA PEÑA DE EMPRENDEDORES

Este sábado en la Escuela Provincial N°14, de Río Grande, desde las 18 y hasta la 1 de la mañana, el área de Economía Popular del Ministerio de Desarrollo Humano llevará adelante “Emprender TDF”, una peña patria en el marco de los festejos de la Independencia.

En la actividad participarán emprendedores de la economía popular, que podrán comercializar sus producciones de madera, decoración, muebles, prendas tejidas, entre otros, algunos creados con material reciclable.

La titular del área Economía Popular, Analía Mendieta en declaraciones a FM DEL PUEBLO explicó que en esta oportunidad se hará una peña de emprendedores, decidimos hacer algo diferente donde ellos participarán, como así también artistas como gastronómicos, artesanos, manualistas y en definitiva, todos aquellos que ya son parte de la economía popular”.

En este sentido, apuntó que “hay emprendedores que trabajan con la madera, realizan regalos, artículos para el hogar, decoración, muebles para el baño, para la cocina. También hay emprendedoras que hacen tejidos muy especiales, no sólo una boina, sino un suéter, por ejemplo, otra emprendedora trabaja con fieltro, tenés artículos hermosos de decoración, muy modernos y únicos que están hechos con las manos. Ade-



más transforman porque crean con material reciclado para realizar sus prendas”.

Mendieta destacó la existencia de estos espacios para los emprendedores ya que “hoy no está para poner un comercio, donde ellos puedan vender sus productos. Entonces ellos buscan un ingreso genuino y básico para el hogar”.

Durante la jornada, habrá danzas folclóricas con presentaciones del ballet perteneciente del Reencuentro Fueguino y del Centro Cultural Yaganes y estará presente el área de salud de la provincia para brindar información sobre turnos en hospitales, vacunatorios, y otras cuestiones sanitarias, pero “todo está relacionado a una festividad patria, encontrándonos con el pasado y traerlo presente en nuestras vidas”; finalizó.

IMPUESTO INMOBILIARIO

“CONFIAMOS EN QUE LA MESA DE DIÁLOGO CIERRE UNA HERIDA INSTITUCIONAL DE MUCHOS AÑOS”

La legislatura aprobó la suspensión del apartado de la ley 1075 respecto del impuesto inmobiliario hasta fin de año. La parlamentaria abogó por el diálogo político y cuestionó el rol de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Este miércoles 12 de junio la Legislatura Fueguina llevó adelante una nueva sesión ordinaria en la que se concretó por el voto unánime de la Cámara la suspensión de la aplicación del Título I “Impuesto Inmobiliario” de la Ley provincial 1075 hasta el 31 de diciembre del corriente año.

La ley, propuesta por la legisladora Victoria Vuoto, contó con la firma de 11 legisladores y legisladoras de distintos bloques políticos, “comprometidos con buscar una salida política a este conflicto institucional sin perjudicar las arcas municipales de Río Grande, Tolhuín y Ushuaia”, destacó la parlamentaria.

La parlamentaria recordó que se trata de “un conflicto entre la provincia y los tres municipios que la integran. Un conflicto que se ha encauzado de distintas maneras”, y que en el año 2018 se suspendió la aplicación de la ley esperando la resolución de la CSJN”.

“Esta decisión se enmarca luego de un fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que decidió dejar desprotegidos a los municipios”

disparó y recordó que se trata de la misma corte que “arbitrariamente interviene y suspende elecciones provinciales, aplica su doble vara para omitir su rol, sin hacer justicia en esta causa”.

“Ratifico mi preocupación frente al atropello que significa la aplicación de la 1075 para las autonomías municipales consagrada en la constitución provincial y nacional” señaló Vuoto quien cargó contra el fallo de la CSJN a poco de iniciar un nuevo proceso electoral.

“Estoy convencida que el camino es la derogación de la norma, por lo mismo desde el inicio de mi gestión como legisladora presenté un proyecto de ley con este fin” recordó la parlamentaria.

Para Vuoto “tenemos la responsabilidad de buscar a través del diálogo la mejor solución, garantizando los recursos a los municipios para llevar tranquilidad a los vecinos y vecinas de cada municipio de nuestra provincia”.

Finalmente, la parlamentaria solicitó al Ejecutivo Provincial que informe a la Cámara Legislativa el avance de las discusiones con los ejecutivos municipales, “lo que resulte de esa instancia va tener que ser tratado en esta Legislatura” recordó.

“Confiamos en que la mesa de diálogo cierre una herida institucional de muchos años en nuestra provincia” finalizó.

FUTSAL

EL APERTURA EN LA HORA DE LA VERDAD

Ushuaia.- El Microestadio José "Cochocho" Vargas será sede y observador de lujo para los cuartos de final del primer torneo doméstico del año en Ushuaia. Cuatro duelos sin desperdicio se vienen en la pista más austral en busca de las semis.

Ya hemos reiterado, avisado y re-marcado muchas veces que estos días estaban próximos a llegar, muy bien, llegaron.

Cosas como margen de error, preparación, tiempo y demás, ya no cuentan, ya no corren, no sirven, no son excusas. Cuatro choques tendrán lugar en la 40x20 uno sigue, otro afuera, esa es la regla sagrada de este tipo de etapas tan intensas, tan histéricas y obsesivas.

Los ocho mejores elencos de la ciudad más austral están listos para batirse a duelo en busca de la próxima llave, en busca del título, del trofeo.

Sin Comandante

AATEDYC y HAF abrirán los cuartos. El Azul que consiguió un punto muy valioso ante Comercio en la etapa regular, de la última fecha hablamos, recuperó además a la figura de Maxi Todo, jugador de jerarquía que sin dudas será clave para los suyos y un dolor de cabeza para el rival. En frente HAF, HAF y sus bondades, HAF y sus problemas.

El rojinegro vio como Luciano Montiel cerraba la puerta a primera hora del lunes. Así, sin técnico confirmado, saldrá en búsqueda de la llave, saben sus referentes que es hora de barajar

y dar de nuevo, se ha terminado un proceso que incluso los coronó campeones hace poco más de un año pero que ahora deberán olvidar y tratar de derrotar a un durísimo rival en una durísima competencia a la que no le importan los contratiempos ajenos.

Lo impredecible

Cada duelo es una batalla aparte, una nueva partida en donde las virtudes, la táctica, el coraje y el azar se encuentran.

Nadie mejor para presentar estas premisas que UOM y Los Andes. El vidriero que alternó muy buenas y muy malas en la fase regular se medirá con uno de los mejores elencos de la misma.

Por su parte, los de Raúl Arce, que tienen un crecimiento notable en lo que va del año, han sufrido cierta irregularidad durante el último mes, han trabajado, por ejemplo, más de la cuenta para superar a CAEF, sufrido en penales contra Galicia, triunfado contra Pratt y caído con estrépito y sin chances contra San Isidro.

De ese modo el metalúrgico llega a la cita del domingo, ahí lo espera Andes, el indescifrable Andes, el show



está asegurado.

Polos opuestos

El mejor de los equipos en la tabla general previa a los cuartos fue Mercantil, el último en ingresar Galicia, por eso se tendrán frente a frente allá por las 20:30 del domingo.

Los de Guapura, de maravilloso y ya conocido poder ofensivo llegan con la sangre en el ojo después de haber quedado fuera de la Copa Argentina en su instancia regular, ahora, aunque tengan en el horizonte inmediato ni más ni menos que la Liga Nacional, saben que derrotar a Galicia los pone un paso más cerca del hermoso objetivo del tricampeonato doméstico.

El Galo por su parte que ha pagado caro sus errores pero que también ha regalado buenos ratos de juego y partidos interesantes, sabe que no tiene nada para perder y todo para ganar, sabe que en estas llaves todos están en igualdad de condiciones sin importar como hayan arribado.

Tan lejos, tan cerca

Comercio y Camioneros. Podríamos cerrar ahí la redacción ¿Verdad? ¿Para qué más presentación? Tantas veces se han medido, tantas batallas deportivas han sabido librar que hasta sería redundante opinar del choque. Pero sepa lector, que sí, que

siempre hay algo distinto que opinar.

No llegan por el mismo sendero, no llegan con la misma batería, no llegan con la misma cara, con el mismo color. Ambos comenzaron el año con dudas, con altibajos digamos, ambos empezaron a reponerse, pero Comercio arrastra una inquietante racha de partidos que no se le dan, por juego, por impresión o por azar.

Cualquier da estos atenuantes le vienen golpeando el ego a los de Raliqueo. Pero claro, este tipo de llaves, este tipo de rivales levantan la moral de cualquiera, y para los jugadores del comerciante no existe una mejor posibilidad para demostrar de qué están hechos y ponerse de pie.

De pie está el rival, Camioneros ha tenido un mes de altísimo vuelo en la pista, ya disputado varios de sus mejores y más ricos encuentros en cuanto torneo ha disputado y se candidatea a todo lo que vaya a disputar. Pero por supuesto que sabe que en frente no está cualquier contendiente, la paciencia, la precisión y la cabeza serán claves en este duelo al que arriban en tan distintas condiciones, pero que los empareja y los acerca, una vez más.

Hay alegrías y alegrías, dice un cantante popular. La alegría del triunfo, la del show, la del buen juego, la de la instancia. La alegría de que siempre pero siempre ella esté rodando ahí, en la pista, para todo el pueblo del Futsal.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

NACIONALES

INTERNARON A ELISA CARRIÓ

La dirigente de la Coalición Cívica se encuentra en observación en un hospital santafesino. Lo confirmó el jefe de bloques de su espacio, Maximiliano Ferraro. Qué dijo el parte médico.

La dirigente de la Coalición Cívica (CC), Elisa Carrió, se encuentra internada en observación en la localidad de Esperanza, en la provincia de Santa Fe, luego de sufrir una descompensación durante una recorrida de campaña.

Así lo confirmó a través de su cuenta de Twitter, el jefe de bloque

de diputados de la CC, Maximiliano Ferraro. "Elisa Carrió se encuentra internada en observación en la ciudad de Esperanza, Santa Fe, luego de haber sentido mareos y algunos dolores musculares. Se encuentra bien y va a esperar a que los médicos le indiquen los pasos a seguir", informó Ferraro.

En horas de la tarde, hubo un parte



médico por los profesionales del sanatorio Esperanza. En el documento se afirma que el "dolor de pecho" que sintió Carrió al mediodía obedeció a un accidente isquémico transitorio, un tipo de accidente cerebrovascular breve y pasajero.

"La Dirección Médica del Sanatorio Esperanza informa sobre el estado de salud de la paciente Elisa M.A. Carrió. La paciente ingresó a nuestra institución el día 12 de julio de 2023

presentando un cuadro compatible con déficit isquémico transitorio (cerebral)", sostuvo el parte del nosocomio distribuido por el personal de prensa de Carrió. Añadió que "se encuentra bajo observación médica y se llevaron a cabo diversos estudios y análisis clínicos para determinar el origen y la naturaleza de su condición. Actualmente, permanece en la institución por decisión propia y del equipo médico, aguardando evolución".



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$263,50 **Venta** \$276,81

PESO CHILENO

Compra \$0,32505 **Venta** \$ 0,32012

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	DEL SOLER Tel: 431176 - 425221 Transporte Villarino 474

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -2°C Máxima 4°C	Mínima -3°C Máxima -2°C	Mínima -4°C Máxima -4°C	Mínima -5°C Máxima -1°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

ARGENTINA Avanza



Se proyecta una temporada de invierno histórica

“El turismo es uno de los sectores vitales de desarrollo económico de la Argentina. Es clave que trabajemos unidos el sector público y privado para que sigamos creciendo y cada vez más gente conozca lo mejor de nuestro país”, manifestó el ministro de Economía, Sergio Massa.



Con apoyo estatal, las PyMEs crearon 140.000 puestos de trabajo en el primer trimestre



Más energía para las zonas rurales



La ciencia, en el centro de la gestión



Las PyMEs crecen en empleos y exportaciones

En el primer trimestre las PyMEs crearon 140.000 puestos de trabajo con respecto al mismo período de 2022 gracias a las medidas de apoyo específicas del Estado nacional. A su vez, emplean al 64% de los asalariados registrados y son claves en los niveles de actividad económica.

Por eso, el Ministerio de Economía destina 1 billón de pesos en financiamiento con tasa bonificada a través del programa Crédito Argentino (CreAr) para que el sector pueda invertir, crecer y generar valor agregado. Todo esto significa más empleo y una matriz productiva que se orienta a la producción nacional y al desarrollo.

Además, con incentivos impositivos, aduaneros y de seguridad social, el año 2022 fue el de mayores exportaciones desde 2013, y más de mil MiPyMEs pudieron realizar ventas a mercados internacionales por primera vez.



Energía para más de 114.000 personas de zonas rurales

Más de 114.000 personas accederán a electricidad a partir del proyecto PERMER de energías renovables en mercados rurales, que utilizará fuentes limpias para llegar a hogares y dependencias estatales de todo el país.

El programa, ejecutado por la Secretaría de Energía, construirá 13 redes de generación de energía eléctrica en base a fuentes renovables en Catamarca, Jujuy, Salta y Río Negro, que se extenderán a pueblos aislados.

Simultáneamente, se instalarán sistemas fotovoltaicos para dotar de energía a 11 Parques Nacionales y hogares en zonas rurales en Catamarca y Santa Cruz.

Además, se están instalando sistemas de generación fotovoltaica en dependencias estatales de 19 provincias y en 494 centros de salud, que podrán ampliar su horario de atención hasta la noche.

Como parte del proyecto se entregan boyeros solares a productores rurales para que puedan electrificar alambrados y mantener confinado al ganado.



Más capacidades científicas y tecnológicas en todo el país

A través de los programas Construir Ciencia y Equipar Ciencia, el Gobierno nacional fortalece a las instituciones científico-tecnológicas con un criterio federal de distribución de los recursos. El objetivo es incrementar sus capacidades de un modo equilibrado en todo el territorio y vincularlas con la producción y las necesidades concretas de la población.

Para ello, realiza nuevas obras y adecuaciones en la infraestructura de las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. También otorga financiamiento para que puedan acceder a equipamiento mediano y de gran porte, imprescindibles para estudios y análisis de alta complejidad. Desde el 2022, fueron adjudicados 647 equipos.

#ArgentinaAvanza - 3

ARGENTINA
Avanza

Crecimiento económico: inicia la temporada de invierno 2023

El Gobierno nacional lanzó una ampliación de la oferta de transporte y otras acciones que potencian al sector turístico como generador de divisas y empleo.



Con la mirada en el enorme potencial del turismo, el Gobierno nacional diseñó distintas acciones que permiten multiplicar su impacto en la actividad económica. Se espera que las divisas provenientes del turismo receptivo en esta temporada alta ayuden a superar el problema para las reservas que significó la sequía.

Para lograrlo, el Ministerio de Turismo y Deportes, el Ministerio de Transporte y Aerolíneas Argentinas presentaron la Temporada Alta de Invierno 2023.

Aerolíneas Argentinas tendrá una oferta de cabotaje que supera en 17% a la oferta prepandemia. Además, habrá una oferta inédita para el mercado brasileño, con conexiones

desde San Pablo a Salta, Mendoza, Córdoba, El Calafate, Chapelco, Bariloche y Ushuaia.

También habrá más viajes en trenes. Se espera que para las vacaciones de invierno viajen en tren más de 50.000 pasajeros y pasajeras a Mar del Plata, Junín, Rosario, Córdoba, Tucumán, Pinamar, Bragado, Pehuajó, Justo Daract y Palmira.

En 2022, gracias al PreViaje, el sector que más aumentó el empleo fue el gastronómico y hotelero. Para la nueva temporada, se proyectan 5,5 millones de turistas nacionales y 1,5 millones extranjeros que también generarán un impacto favorable en estas empresas y sus trabajadores.



GPNK Gasoducto
Presidente
Néstor Kirchner



**Mueve energía,
mueve al país.**



Argentina
Presidencia

Ministerio
de Economía

argentina.gob.ar